

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Miércoles 16 de Diciembre de 1903

Núm. 291

LO QUE DEBIERA SER EL TEATRO

LO QUE PUEDE LLEGAR A SER

Si el teatro fuera lo que debía ser; si no se hubiera bastardeado su primera institución; si fuera, cuando menos, un entretenimiento y solaz del espíritu, nadie levantaría la voz advirtiendo á los incautos ó imprudentes del riesgo que corre la inocencia en ese lugar; nadie prohibiría lo que era una diversión, como no se prohíben, sino que se aconsejan otras muchas diversiones á que pueden asistir sin peligro alguno para el alma, aun aquel os que quieran ajustarse á la moral más rígida. Pero no es esto el teatro, especialmente el teatro moderno.

De las obras dramáticas que forman el repertorio de lo que apellidamos *teatro moderno*, hay algunas que aun cuando no estén prohibidas por la autoridad eclesiástica, lo están por el mismo derecho natural, por ser tan inmorales y provocativas á la deshonestidad, que sin necesidad de que los preladados, predicadores ó confesores adviertan á los fieles y prohiban asistir á su representación, todo fiel cristiano, y aunque sea protestante, judío ó moro, debe abstenerse de presenciar y oír semejantes desvergüenzas y desnudeces.

En el número de éstas se ha de contar *La dama de las camelias*, de Damas, cuyas obras están puestas en el *Índice* de obras prohibidas.

Otras hay que, si no son inmorales por la intención del autor, por el alcance que les da el mismo público, por los efectos que su representación produce en los que á ellas asisten, no es lícito tampoco presentarse y cooperar con su asistencia y dinero á que esas obras se ejecuten en el escenario.

Unas hay que ni por amor á la

patria y á los hijos que con sus preclaras virtudes y heroicas hazañas la han ennoblecido y hecho gloriosa y temible, debieran representarse; parecen escritas por nuestros sempiternos enemigos los ingleses y no por hijos de esta misma madre patria. ¿Qué español de legítima raza tendrá osadía para oír y ver cómo se denigra y abofetea á su misma madre?

Otras estarían exentes de toda censura y anatema si no fuera porque en una escena tal ó cual frase, ó tal ó cual acción hace sonrojar á los espectadores, aunque no padezcan escrúpulos en esa materia.

Si no puede admitirse la máxima, al parecer inocentísima, «El arte por el arte», porque el arte debe tener por objeto y fin normalizar deleitando, ¿cuánto menos puede admitirse un arte ú obra dramática que tiene objetivo excitar las pasiones brutales del hombre, pedir el asesinato de tal ó cual personaje, poner la tea incendiaria en manos de los espectadores, atentar contra la libertad individual ó trastornar el orden social? ¿Y no conducen á esto muchísimas de las obras modernas que se representan en nuestros teatros?

Entre las producciones dramáticas prohibidas por la Iglesia deben enumerarse *Juan José* y *Electra*. De esta última escribe el Excelentísimo Sr. Obispo de Vitoria lo siguiente: «Las tendencias de tal producción dramática bien claramente se deducen, sin examinar su argumento, los funestos resultados que produce, pues dondequiera que se representa se manifiestan ruidosamente odios sectarios, y los enemigos de la Iglesia la han elegido como medio eficazísimo para pervertir los sentimientos cristianos del pueblo español, armándole contra los institutos religiosos, para lanzarle después más descarada-

mente contra la religión de Jesucristo.»

Algunas obras dramáticas están prohibidas por la autoridad eclesiástica, no porque en sí mismas contengan algún error dogmático ó provoquen al vicio, sino porque ofenden los sentimientos de un alma cristiana el lugar y el modo de representarlas. «Máxima es antigua que las cosas santas deben tratarse santamente, y tan acorde se halla esta doctrina con el buen sentido, que no hemos menester aducir razones en su apoyo. De ella se deduce, como lógica consecuencia, que los Misterios de la Religión son para adorados y meditados, no para servir de entretenimiento y diversión á creyentes é impíos, y acaso de mofa y burla á estos últimos. Sólo quien haya perdido el recto criterio, no precisamente de la piedad, sino aun de la fe cristiana, puede ver imposible que en el proscenio, donde se exhiben tantas desnudeces y se prestan cuadros como los de *El chaleco blanco*, ó *Juan José* y mil otros, aparezca Jesucristo, Dios y Hombre, Salvador adorable del linaje humano, á modo de personaje de comedia.»

Es verdad que el Rey Alfonso el Sabio no sólo permitía, sino aconsejaba se hicieran representaciones de cosas sagradas, pero nótese la diferencia que existía entre éstas y las que se ejecutan en el teatro en cuanto al lugar, al modo y al fin de las unas y de las otras.

Para prohibir otras obras existen razones intrínsecas á las mismas obras, razones que no han podido menos de arrancar la protesta y la prohibición que contra ellas han lanzado los que á fuer de vigilantes Pastores de la grey cristiana, tienen el deber de safiar á sus ovejas los pastos nocivos y venenosos de que deben abstenerse.

«Siendo, además, evidente—dice el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba—que el drama *Electra* se funda en puro determinismo, induce á error acerca del concepto de la vida cristiana, desnaturaliza la piedad y engendra odio á las Comunidades religiosas, constanding además, por experiencia que su representación enciende las más violentas pasiones, perturba la paz de los pueblos y provoca á la revolución, claro está que á ninguno que de católico y de buen ciudadano se precie, le es lícito tomar parte en semejante espectáculo, cooperar ni concurrir á él.»

»Y esto es historia real y verdadera, una descripción tomada del natural, y no podían menos de salir hechos unas fieras del teatro donde se representan dramas como el del Sr. Galdós y cuyos espectadores forman generalmente hablando, «un conjunto abigarrado, un cuadro grotesco en que campean matones, chulos, timadores, golfos, palomas de bajo vuelo, ratas y otras alimañas más ó menos racionales, síntesis indigna de nuestro teatro moderno».

UNA CONVERSIÓN

De una correspondencia de Buenos Aires:

«El general de división don Rudesindo Roca, ex-gran maestro de la masonería argentina y hermano del Excmo. Sr. Presidente de la República, que desde hace bastantes días se halla en grave estado, llamó al Excmo. Sr. Arzobispo, nuestro bondadosísimo prelado, y ante él abjuró de sus errores, y recibió los Santos Sacramentos, volviendo al seno amorosísimo de la Iglesia católica.

Ayer volvió á llamar al Excelentísimo Sr. Arzobispo, y al informársele que estaba ausente de la ciudad, llamó al vicario general, monseñor don Luis Duprat, quien estaba en ejercicios espirituales. Y este señor, dejando su retiro, acudió al lado del paciente, y con gran solemnidad volvió á administrarle los Santos Sacramentos, recibiendo el general Rudesindo Roca con edificante piedad.»

EL COMERCIO

CON LAS REPÚBLICAS HISPANAS-AMERICANAS

Hablando con un redactor del *Heraldo* el señor Rodríguez Sampedro, se expresó así:

«Como el conde de San Bernardo soy un convencido de que merecen especial cuidado los asuntos comerciales y la reorganización del Cuerpo consular, que tan útiles servicios presta y que tanto puede contribuir á la prosperidad de los intereses mercantiles de España.

En tal sentido, aunque examinaré el proyecto de mi antecesor, no dudo que le podré llevar á las Cortes tal como está redactado, sin nuevas y fundamentales reformas.

Abrigo también el propósito de estrechar nuestras relaciones con otros Estados, y especialmente con los latinos americanos.

Como presidente de la Unión Ibero-americana, conozco las excelentes disposiciones en que se encuentran aquellas Repúblicas respecto á España para llegar á un pronto y beneficioso acuerdo.

Aunque el problema es árduo, á él dedicaré todo mi esfuerzo, por creerlo una fuente de prosperidad.

Actualmente existe un cambio de producciones mútuas; pero, aparte la necesidad de aumentarlas, es indispensable facilitar dicha labor haciendo que sea directa, no como ocurre hoy, por medio de intermediarios.

Actualmente nuestros productos tienen que hacer escala en Hamburgo, y, como digo, esto debe evitarse.»

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

EL EMPERADOR DE ALEMANIA

Berlin 12.—Anuncian los periódicos de ésta que el emperador marcha á principios de Enero al Mediodía ó hará una excursión de algunas semanas por el Mediterráneo.

MUERTE DE ROTSCILD

Paris 12.—Há fallecido repentinamente en su villa de Monte Calo el barón Arturo Rotschild.

CRITICA SITUACION EM SERVIA

Viena 12.—El periódico *Volkeszeitung* hace constar que la situación de Servia en los órdenes políticos y económico es muy grave; que el nuevo soberano carece en absoluto de las condiciones

que reclama su dignidad y que una cosa cualquiera, por fútil que parezca, puede originar gravísimas complicaciones.

UN DONATIVO

Sofía 12.—El representante de Italia en esta capital ha entregado, en representación de aquel Gobierno, al de Bulgaria 10.000 francos para los refugiados turcos.

DON ALFONSO XIII EN LISBOA

Lisboa 13.—Por tener que asistir á la representación de la ópera *Fedora*, no presenciarán hoy los monarcas el festival nocturno que anoche se suspendió por el temporal que fué tan intenso que obligó á reforzar las amarras a los buques fondeados en el Tajo.

DEL JAPON

Tokio 13.—Se sabe que el Gobierno ha recibido ya la contestación de Rusia; pero no se conoce públicamente su contenido.

Tokio 13.—El 1 de Marzo se verificarán las elecciones generales en el Imperio del Japón.

CONVENIO APROBADO

Berlin 12.—El Reichstag ha aprobado un convenio provisional de comercio con Inglaterra.

DESORDENES ESCOLARES

Kief 13.—Los estudiantes han conseguido generalizar los desórdenes aunque muchos de ellos se habían mostrado contrarios á todo alboroto.

Las clases han sido suspendidas.

Los agentes de Policía y los cosacos cuidan de restablecer la calma.

DIPLOMATICO YANKI

Washington 13.—Ha sido nombrado ministro de los Estados Unidos en la República de Panamá el señor Buchanan.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo 13.—El presidente de la República, señor Morales, aspira á ser reelegido en las próximas elecciones.

También el expresidente Sr. Jiménez presenta su candidatura á la presidencia de la República.

DE LA PENINSULA

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 12.—Esta mañana se ha celebrado el Consejo de Guerra formado contra el capitán de navío señor Garin, acusado de insubordinación por haber entregado al rey un manifiesto en que se atacaba al ministro de Marina que lo era entonces Sanchez Toca.

El capitán de navío señor Peris que está encargado de la defensa del acusado pronunció un elocuente discurso pidiendo la absolución para su defendido.

El acusado ha sido absuelto.

BANQUETE

Un despacho de Lisboa da cuenta de que se ha celebrado allí un banquete en honor de don Alfonso.

Asistió el rey de Portugal y otros personajes del reino lusitano.

Se pronunciaron mechas vivas y brindis.

El príncipe de Oporto no pudo asistir al banquete por hallarse indispuerto.

VISITA

El señor Dato y otras personas significadas en la política, han visitado hoy al presidente de la comisión que entiende en el asunto relativo al descanso dominical, para pedirle que no sea interrumpida la marcha del asunto.

HUELGA

Dicen del Ferrol que continúa sin solucionarse la huelga de los electricistas.

Si para el domingo no aceptan los patronos las bases propuestas secundarán á los electricistas los demás obreros. Las calles están sin alumbrado.

RETRATO

Barcelona 12.—En la Catedral se ha expuesto un retrato pintado al óleo del Papa Pío X.

Es un acabado retrato hecho por el notable pintor Utrillo.

El citado retrato se colocará en las habitaciones del Cardenal Casañas.

LA HUELGA

Continúa la huelga de los obreros, cuyos amos no han accedido á las bases.

Los huelguistas son unos mil y los restantes han entrado al trabajo por que han conseguido lo que solicitaban, que es nueve horas de jornada y 25 por 100 del sueldo que perciben en las horas extraordinarias que trabajan.

DETENCION

La policía ha detenido á un individuo por sospechoso y conocido por ideas anarquistas.

Este se llama Manuel Melix.

DE MENORCA

Ciudadela, 12 de Diciembre.

Sr. Director de EL ECO BALEAR:

En la Santa Iglesia Catedral celebróse la fiesta de la Purísima Concepción de María con gran solemnidad. Iluminada con profusión de luces y ostentando la Catedral hermosos ornamentos azules dióse principio á la fiesta con el canto solemnisimo de primeras vísperas y laudes cantados. La misa mayor fué cantada á toda orquesta habiendo predicado un bonito sermón del Misterio del día el M. I. señor Magistral.

En varias iglesias se hicieron análogos obsequios á la Virgen, viéndose los templos llenos de fieles.

—El mismo día celebraron su reunión general de reglamento las Conferencias de caballeros y señoras de San Vicente de Paul.

Los caballeros celebraron su reunión en el Salón de Grados del Seminario habiendo dirigido la palabra á los concurrentes el dignísimo Presidente D. Antonio Anglada, notario de esta ciudad, acabando con la colecta.

La de señoras se celebró en la Sacristía de San Agustín, dirigiendo la palabra el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.

—El Círculo Católico de esta ciudad celebró solemne velada literario-musical para solemnizar la festividad de la Inmaculada.

Todos los números del programa resultaron deliciosos llamando la atención los Kiries á voces solas de la Misa del maestro Palestrina, cantados por la nueva capilla Salesiana.

Al final el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, Lic. D. Sebastián Vives, usó de la palabra demostrando que el culto de María Santísima bajo el Misterio de su Concepción, era muy antiguo en las Baleares y en especial en Ciudadela.

El conjunto del acto resultó muy ameno y delicioso. Bien por la Junta Directiva.

—Según noticias parece que nuestro Prelado pronto estará entre nosotros.

—El sábado por la noche desencadenóse fuerte vendabal Oeste causando otra vez en el puerto desperfectos. Las olas derribaron el muro que defiende el faro y según dicen, las aguas penetraron hasta las habitaciones del torrero. Muchas fueron las personas que pasaron al camino de San Nicolás, para ver el mar alborotadísimo.

—Causa de los temporales reinantes los correos han llegado atrasadísimos.

—Ha fallecido en el convento de las religiosas Clarisas la Madre Abadesa Sor María de Jesús Pomar. Q. E. P. D.

—Según anuncio esta noche el señor Calatayud ha de dar su anunciado concierto en el Círculo Católico.

—El tiempo sigue inseguro y por el viento que reina me temo pueda venir mañana el vapor correo y llevarse la ballija. Hay mucho tiempo que los correos van como Dios quiere.—C.

DE LA ISLA

San Lázaro (Marraxi) 15 Diciembre

Lucida en extremo ha resultado este año la fiesta que el Domingo pasado, siguiendo la costumbre de todos los años dedicaron las Hijas de María del aquel pueblo á su excelsa y amante Madre la Virgen Inmaculada.

A las nueve y media empezó la misa mayor cantándose con mucho ajuste por un notrido coro de voces la misa del Mtro. Aulí. Ocupó después de cantado el Evangelio, la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado D. Bartolomé Cortés, quien con galana frase y estilo correcto demostró las obligaciones que tenemos todos de profesar verdadero amor y profunda veneración á la Reina de los Cielos María en razón de los magníficos y sublimes títulos que ella ostenta de Madre de Dios, Corredentora del linaje humano y dispensadora de todas las gracias que sobre los mortales se derraman sin cesar.

Por la tarde á las tres y media, se rezó el Santísimo Rosario, dirigiendo después el citado orador una sentida plática á las Hijas de María, demostrándoles con pala-

bras llenas de unción «que la caridad es la plenitud de la ley», terminándose la fiesta con la visita á la Virgen, cantándose por muchas voces los Padre-Nuestros, Salve y Letanía composiciones de D. Bartolomé Ordinas, llenas todas de un sabor religioso, sobresaliendo empero entre ellas la «Salve», verdadera pieza musical que revela la inspiración de su autor.

Acepte propicia la Virgen tales obsequios á honra y gloria suya tributados, bendiga con mano pródiga á las Hijas de María de aquel pueblo y haga que crezca de día en día en sus corazones el amor y veneración hacia su excelsa Madre.—C.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN FRANCO CONFESOR, SAN LÁZARO MARTIR, Y NUESTRA SEÑORA CORONADA, EN GIBRALTAR

CULTOS

Mañana empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al misterio de la Inmaculada Concepción; á las cuatro de la tarde exposición del Santísimo, y al anochecer, después del rosario, habrá meditación, coronilla de las doce estrellas y la reserva de S. D. M.

Iglesia de la Concepción

A las diez se celebrará el aniversario en sufragio de las asociadas fallecidas durante el presente año.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desemparados.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

La restauración del poder temporal del Papa

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer, al menos con oraciones, á tan noble causa.

LIBRERÍA RELIGIOSA

Dicho establecimiento que antes estaba en la calle de Montesión, 50, se ha trasladado á la de la Peletería, 21, en donde se liquidan todas sus existencias á precios sumamente baratos.

Grandes existencias en folletos de PROPAGANDA CATÓLICA

DE PALMA

El director de los ferrocarriles de Mallorca nos participa que con motivo del banquete en honor del Sr. Maura que ha de celebrarse en Palma el domingo 20 del actual, el tren que ordinariamente sale de ésta á las 6'15 tarde, para Manacor, Felanitx y la Puebla, verificará su salida en el indicado día á las 7'30 noche.

En la reunión celebrada ayer por la comisión de hacienda de este Ayuntamiento se aprobó el despacho ordinario, en el que figura la concesión de 1.000 pesetas de subvención á la benéfica obra de *La Casa Cuna* que en breve será instalada en esta capital.

La misma comisión acordó contribuir con 100 pesetas para levantar en Barcelona un monumento á mosen Verdguer.

Dios obra á veces la conversión de las almas por medio de un acto bueno, aunque pequeño, cuando se hace oportunamente y con intención pura.

(San Juan Bautista de Respi.)

En el concurso abierto en la Diputación provincial para la provisión de las plazas de médico en propiedad y médico suplente de la comisión mixta de reclutamiento, han presentado instancias D. Santiago Vilallonga, don Antonio Alomar, don Miguel Nabot, don Domingo Escafi, don Antonio Frontera y don Miguel Kischhofer.

Ayer empezaron á abrirse los hoyos en el paseo de la Rambla para la siembra de los álamos blancos que al fin se llevará á efecto dentro de algunos días.

Ya era hora.

Hoy es el día señalado para celebrarse la subasta de los puestos de venta de la plaza de Abastos, durante los años de 1904 á 1905.

La distribución de los fondos aprobada por la Diputación provincial para atender á las necesidades del corriente mes, ascienden á la cantidad de 55.160'65 pesetas.

Ayer llegó á esta capital don Eduardo Sanlloriente, teniente coronel de carabineros.

Habiendo dirigido don Bartolomé Sasa y Bosch una instancia al Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas solicitando que la concesión que obtuvo de este Gobierno Civil con carácter temporal y por el plazo de un año, para levantar un kiosco en la parte de la escollera del muelle de es capital que mira al mar, le sea prorrogada por mayor plazo, se ha habierto una información pública por el término de 30 días á contar desde ayer.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Santanyi Manacor y Escorca se hallan expuestos al público á efectos de reclamación, los respectivos repartimientos de la contribución territorial para el próximo año de 1094.

Habiendo renunciado su propietario los derechos á la mina de cobre titulada *Alberto*, sita en el término municipal de Mercadal, el señor Gobernador Civil de la provincia ha declarado franco y registrable el terreno que sus pertenencias comprenden.

El día 29 del actual tendrá efecto la demarcación de la mina titulada «San Alonso», sita en el término municipal de San Juan.

Mañana á las diez y media tendrá lugar ante la sala de justicia de la Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Manacor contra Juan Bauzá, acusado del delito de disparo y lesiones.

Defenderá al procesado el letrado don Juan Oliver, y el ministerio público estará representado por el abogado fiscal don Antonio Astray.

El viernes próximo tendrá efecto en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para el alumbrado de los suburbios.

Para hoy están convocadas las comisiones de ferias y fiestas y de fomento para resolver varios asuntos de su competencia.

Anoche á las seis y media salió de nuestro puerto para el de Barcelona el vapor *Bellver*, con la correspondencia, pasaje y carga.

TELEGRAMAS

Pesimismo

Signese augurando poca duración al actual gabinete.

Candidato

Háblase de la candidatura del señor Vázquez Mella para diputado por Aviz (Pamplona).

El estado de guerra de Santander

Se ha acordado continuar el estado de guerra de Santander, en virtud de carecer esta ciudad de la paz moral suficiente para que se levante.

Petición

El señor Nogués ha abogado por la supresión de la escuela de ingenieros industriales de Madrid.

Asilo

Con motivo del hundimiento ocurrido en el Cerro de San Blas, donde se albergan bastantes mendigos, se ha pedido que se habilite un asilo para que pasen éstos la noche.

El militarismo en Melilla

Con motivo de ciertas reclamaciones relacionadas con el militarismo en Melilla se ha hecho observar en el Congreso que este es inevitable. por constituir la población civil casi por entero algunos licenciados de presidio, á más de vivir allí gran número de militares.

El Sr. Silvela

Trátase de ofrecer de nuevo la jefatura al Sr. Silvela.

Proyecto

El Sr. Ferrándiz se propone embarcar á todos los merinos.

Cotizaciones

BOLSA—Madrid 15 Diciembre 1903

Interior contado	77'47
Interior fin de mes	77'50
5 p ^o Amortizable	96'50
Banco de España	485'50
Tabacalera	444'50
Francos	35'85
Libras	00'00
4 p ^o Exterior Paris	88'85

EN ESTE ESTABLECIMIENTO

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO
TARJETAS DE VISITA

— CAMBIOS DE DOMICILIO —

TARJETAS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TIP. DE SAN JUAN, HERMANOS.